



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

50.º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

10-13 de octubre de 2022

**COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA HACER
FRENTE A LA CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL: *EL
ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA
NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2022) PROYECTO DE
CONCLUSIONES***

CUESTIONES QUE SE SOMETEN A LA ATENCIÓN DEL COMITÉ

Pronuncian sendas declaraciones de apertura: el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas; el Excmo. Sr. Csaba Kőrösi, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la Excmo. Sra. Lachezara Stoeva, Presidenta del Consejo Económico y Social (ECOSOC); el Sr. QU Dongyu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Sr. Álvaro Lario, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); el Sr. David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA); el Sr. Bernard Lehman, Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN), y el Sr. Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio, Presidente del CSA. Las declaraciones están disponibles como documentos de información en <https://www.fao.org/about/meetings/cfs/cfs50/list-of-documents/es/>.

El Comité:

- a) acoge con satisfacción la colaboración entre la FAO, el FIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PMA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en torno al informe de 2022 sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI);

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

- b) considera una exposición realizada por el Sr. Máximo Torero, Economista Jefe de la FAO;
- c) expresa su honda preocupación por la actual crisis de la seguridad alimentaria mundial, en particular:
- i. el estado actual de la inseguridad alimentaria mundial, con una cifra estimada de entre 702 y 828 millones de personas afectadas por el hambre en el mundo en 2021, unos 150 millones más desde el inicio de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19);
 - ii. los cerca de 670 millones de personas que, según las previsiones, seguirán padeciendo hambre en 2030, es decir, el 8 % de la población mundial, igual que en 2015, cuando se puso en marcha la Agenda 2030;
 - iii. los casi 3 100 millones de personas que no podían permitirse una dieta saludable en 2020, esto es, 112 millones de personas más que en 2019;
 - iv. el 22 % estimado de niños menores de cinco años que padecían retraso del crecimiento, emaciación (6,7 %) y sobrepeso (5,7 %) en 2020; así como los 571 millones estimados de mujeres (cerca de una de cada tres de entre 15 y 49 años) aquejadas de anemia en 2019;
 - v. la repercusión de la crisis de la seguridad alimentaria en la asistencia proporcionada por los organismos humanitarios de las Naciones Unidas;
 - vi. el efecto desproporcionado de la crisis en las personas pobres, las personas con discapacidades, los productores de alimentos en pequeña escala y los agricultores familiares, las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y los niños, así como las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, que agrava las necesidades humanitarias y aumenta el riesgo de hambruna en todo el mundo; la escalada y la volatilidad extrema de los precios internacionales de los productos alimenticios básicos; el aumento de los precios de los fertilizantes y el desabastecimiento causado por perturbaciones en las cadenas de suministro, que afectan al rendimiento de los cultivos y ponen en peligro la productividad y la producción agrícolas; el aumento de los precios de la energía y el combustible, que encarece aún más los precios de los alimentos y reduce el margen de maniobra fiscal, lo que genera sobreendeudamiento y el debilitamiento de la economía o los agrava;
- d) subraya que la inestabilidad geopolítica y el aumento del número de conflictos socavan la seguridad alimentaria y la nutrición y repercuten negativamente en los sistemas agroalimentarios e hizo hincapié en el papel del CSA, en los ámbitos de su competencia, en el seguimiento y el análisis de las repercusiones de las crisis y los conflictos, con especial atención a la repercusión de la guerra en Ucrania sobre la seguridad alimentaria y los sistemas agroalimentarios mundiales bajo el mandato del CSA, las recesiones económicas, el cambio climático, la pandemia de la COVID-19 y otras perturbaciones y crisis. (COAG);
- e) reafirma su compromiso por esforzarse en crear un mundo libre del hambre, donde los países apliquen las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

- f) recuerda la Resolución 76/264 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Situación de la inseguridad alimentaria mundial” (A/RES/76/264);
- g) acoge con agrado:
 - i. la determinación de la comunidad internacional de afrontar la crisis de la seguridad alimentaria mundial sobre la base de la unidad, la solidaridad y la renovación de la cooperación multilateral, reconociendo el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas en la aceleración y coordinación de una respuesta integral mundial, bajo el liderazgo del Secretario General;
 - ii. la inclusión regular en los programas de las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor de temas sustantivos sobre las repercusiones de los conflictos en la seguridad alimentaria mundial, así como la participación del Presidente del CSA, el GANESAN, la Secretaría y los mecanismos autónomos del CSA en el marco del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial en materia de Alimentación, Energía y Finanzas establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas;
 - iii. los progresos alcanzados en el marco del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial del Secretario General y alienta al Comité a seguir participando en los debates, en particular mediante la difusión de los informes del Grupo;
 - iv. el acto especial de alto nivel organizado conjuntamente el 18 de julio de 2022 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York por el Presidente de la Asamblea General y por el CSA, titulado “Es el momento de actuar juntos: coordinación de las políticas mundiales para hacer frente a la crisis alimentaria mundial”, con el apoyo, y en apoyo, del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial en materia de Alimentación, Energía y Finanzas del Secretario General de las Naciones Unidas;
- h) agradece el resumen de los copresidentes del acto especial de alto nivel como aportación al debate plenario (CFS 2022/50/Inf.24: Resumen de los copresidentes sobre el acto especial de alto nivel titulado “Es el momento de actuar juntos: coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis de la seguridad alimentaria mundial” [Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 18 de julio de 2022]);
- i) pide que se aproveche el poder de convocatoria del CSA para reforzar la respuesta coordinada mundial en materia de políticas a las múltiples dimensiones de la crisis alimentaria mundial, en particular, pero no solo, mediante la inclusión regular en los programas de las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor de temas sustantivos relativos a la crisis de la seguridad alimentaria mundial, así como la participación del Presidente del CSA, el GANESAN, la Secretaría y los mecanismos autónomos del CSA en el Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial en materia de Alimentación, Energía y Finanzas del Secretario General de las Naciones Unidas;
- j) toma nota de lo siguiente:
 - i. la importancia de la convergencia y armonización respecto de las respuestas y estrategias en materia de políticas en apoyo de medidas dirigidas por los países para afrontar la crisis alimentaria;

- ii. la importancia de combinar soluciones a la crisis a corto y medio plazo con otras a largo plazo, con miras al logro de sistemas agrícolas y alimentarios más resilientes, sostenibles e inclusivos, en consonancia con la Agenda 2030;
- iii. los diferentes puntos de vista expresados por las delegaciones sobre los efectos de las medidas económicas, financieras y comerciales en materia de seguridad alimentaria y nutrición durante la crisis alimentaria mundial, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.